



MANZANILLO
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.



Procedimiento de contratación mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009J3B002-E33-2017 (API-ZLO-33-17)

Mantenimiento a instalaciones de Protección de API Manzanillo.

Circular aclaratoria No. 1

14 de agosto de 2017.

La Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C. V. Hace del conocimiento a los Licitantes lo siguiente:

1. Con fundamento en lo establecido en la fracción III del artículo 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se notifica a los licitantes el diferimiento del acto para la emisión del fallo del presente procedimiento de contratación, así como del resto de eventos de conformidad con lo siguiente:

Fallo	Entrega de fianzas y póliza de responsabilidad civil.	Firma de contrato	Apertura de bitácora.	Inicio de los trabajos	Plazo de ejecución
mar., 22 de agosto de 2017 13:00 hrs	jue., 24 de agosto de 2017 09:00 hrs	vie., 25 de agosto de 2017 17:00 hrs	lun., 28 de agosto de 2017 9:00 hrs	mar., 29 de agosto de 2017	30 días naturales.

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ATENTAMENTE

Ing. Heriberto Ramirez Magaña
El Gerente de Ingeniería.